

Plan Nacional de Equidad Laboral

Recientemente el gobierno dio a conocer el Plan Nacional de Equidad Laboral 2021-2030 (“el Plan”), el cual busca aumentar la presencia de mujeres en el mercado laboral y con ello mejorar las condiciones de trabajo.

1. El Plan

Busca construir una hoja de ruta para que el país avance hacia una sociedad que permita que hombre y mujeres tengan las mismas oportunidades, derechos y responsabilidades en el ámbito laboral. La meta global, es alcanzar para el año 2030, el promedio de los países de la OCDE en participación laboral femenina, el que alcanza un 63,8%.

2. Estructura del Plan: se estructura en cuatro pilares:

- a. Sociedad: considera acciones destinadas a fomentar una sociedad más inclusiva para las mujeres y hombres.
- b. Empleabilidad: mediante medidas e iniciativas que permitan mejorar las condiciones de empleo de las mujeres.
- c. Inserción y Emprendimiento: medidas que buscan la promoción e incentivo de oportunidades de acceso al mercado laboral y emprendimiento femenino.
- d. Mercado Laboral: a través de la promoción de un mercado laboral que permita la inserción y el desarrollo íntegro de las mujeres.

3. Objetivos

a. Sociedad

- Promoción del principio de corresponsabilidad incentivando la distribución equitativa de responsabilidades entre hombres y mujeres en las tareas del cuidado del hogar.
- Propiciar un ambiente laboral que promueva la conciliación entre vida personal y laboral, enfocado en la vida familiar.
- Prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres en todas sus formas y situaciones de acoso y discriminación en lugares de trabajo

b. Empleabilidad

- Apoyar las labores de cuidado para facilitar la participación laboral de mujeres.
- Fomentar la participación femenina en carreras con brechas de género.
- Fortalecer las competencias laborales de las mujeres.

c. Inserción y emprendimiento

- Fomentar la inserción laboral de mujeres en rubros con subrepresentación.
- Propender a erradicar la informalidad en el empleo femenino.
- Potenciar el emprendimiento femenino formal.

d. Mercado Laboral

- Mejorar las oportunidades de desarrollo laboral para mujeres.
- Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres.
- Promover la participación de mujeres en espacios de liderazgo.